

MINUTA DE SESIÓN

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

COCODI-011-/SCG-2021-3OR.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecisiete horas del día veintidós de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del despacho de la Secretaría de la Contraloría General, con la presencia de los C.C. Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, secretario de la Contraloría General; Lic. María del Refugio López Campa, titular del Órgano Interno de Control; Lic. Héctor Iván Almada Acosta, director general de Administración y Control Presupuestal y coordinador de Control Interno; Lic. Rubén Prado Escobar, encargado de despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico; y Dr. Oswaldo Pacheco Camacho, titular de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, todos de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su manual administrativo, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se llamará COCODI.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA. El Lic. Héctor Iván Almada Acosta, dio la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados a la reunión.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. La Lic. María del Refugio López Campa, en su carácter de Vocal Ejecutivo, procede a determinar la existencia del quórum legal para la realización de la tercera sesión ordinaria del COCODI, dando inicio a la misma.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Héctor Iván Almada Acosta procedió a la lectura del orden del día considerado para la sesión, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.

CUARTO PUNTO. PRESENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES E INVITADOS. El Lic. Héctor Iván Almada Acosta, presentó a los nuevos integrantes y asistentes a la reunión y dio lectura de las altas y bajas de los integrantes del COCODI.

QUINTO PUNTO. ESTATUS DE COMPROMISOS ANTERIORES. El Lic. Héctor Iván Almada Acosta presentó el estatus de los compromisos de la sesión anterior realizada el pasado mes de septiembre, con los siguientes resultados:



Clave	Descripción	Responsable	Estatus
01/SCG-2021-2OR	Seguimiento al proceso de contratación de titular del OIC de COFETUR y Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. del Servicio Profesional de Carrera.	Director General de Administración y Control Presupuestal	Pendiente El Comité del SPC se renovó el 14 de octubre de 2021
02/SCG-2021-2OR	Concluir la Auditoria interna de calidad a la DGACP	Cynthia Ivette Castillo Valdez	Concluido La auditoria se llevó a cabo del 6 al 9 de septiembre. Se entregó informe el 30/09/21 con 2 NC
03/SCG-2021-2OR	Resultados de la evaluación de las obligaciones de transparencia de la SCG	María del Refugio López Campa	Concluido El informe se entregó el 09/09/2021 a la titular de la UTAJ

Concluyendo que el 67 % de los compromisos generados en la reunión se cumplieron, quedando 1 pendiente.

SEXTO PUNTO. TEMAS A TRATAR. Se presentaron los temas a tratar y se otorgó el uso de la palabra a cada uno de los ponentes responsables de su respectivo tema.

CONTROL INTERNO

AUTOEVALUACIÓN 2021: La Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, enlace de control interno, abordó los temas iniciando con la Autoevaluación 2021, comentando que fueron seleccionadas 5 unidades administrativas para presentar la encuesta, siendo la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, y las Direcciones Generales de Auditoria Gubernamental y Administración y Control Presupuestal, participando 159 servidoras y servidores públicos: 3 estratégicos, 60 directivos y 96 operativos. Una vez recibido el informe de resultados por parte de la SDAT, se procederá a elaborar el programa de trabajo para el siguiente ejercicio.

ANÁLISIS PTCI 2021. Para el PTCI 2021 se seleccionaron 2 componentes, 1. *Ambiente de control* y 2. *Administración de riesgos*; atendiendo 4 principios con 3 actividades de control, las cuales fueron cumplidas en su totalidad. Para impactar en los resultados, se revisaron el 100% de los manuales de procedimientos y de organización, en congruencia con el Reglamento Interior de la SCG; se revisaron los indicadores del POA y los indicadores operativos, alimentados en la Bitácora de Información Trimestral; se revisaron los perfiles de puestos

y los procedimientos de Capacitación y Evaluación al desempeño (resultados individuales) y la revisión de la matriz de riesgos, en las auditorías internas de calidad.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. Con el fin de hacer del conocimiento a los nuevos titulares de las unidades administrativas, se presentó el análisis de riesgos por macroprocesos, comentando los riesgos que corresponden a cada área explicando causas, efectos y las actividades de control para mitigar el riesgo y se dio a conocer la Matriz de riesgos y el mapa de calor. El Secretario tomó la palabra para comentar la necesidad de analizar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de cada riesgo, el cual se verá con los titulares de las unidades administrativas para presentar una nueva propuesta en la siguiente reunión del Comité.

SEMÁFORO DE ACTIVIDADES. Para conocimiento de todos los titulares y como parte del componente 4 Información y comunicación, se dio a conocer la herramienta llamada Semáforo de actividades, que tiene como fin promover la comunicación interna, donde cada titular, puede informarse sobre el seguimiento de los compromisos derivados de las reuniones de COCODI, indicadores del POA, acciones correctivas, mejoras y pendientes que tenga su unidad administrativa respecto a control interno y calidad, entre otros.

CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO: El Lic. Héctor Iván Almada Acosta, en su carácter de director general de Administración y Control Presupuestal, informó que del presupuesto anual aprobado 2021 de \$200,842,169 al III trimestre, se ejerció un total de \$150,644,951, representando un porcentaje de avance del presupuesto del **69%**.

Capítulo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones - Reducciones	Presupuesto Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000	SERVICIOS PERSONALES	168,545,131.00	11,259,957.46	179,805,088.46	128,241,906.31	122,340,021.04	122,340,021.04	116,270,816.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,450,475.84	403,369.30	2,853,845.14	2,002,605.28	1,967,787.21	1,945,981.49	1,935,149.41
3000	SERVICIOS GENERALES	27,069,282.16	4,873,607.04	31,942,889.20	27,069,268.51	24,684,363.12	24,077,431.74	20,642,049.23
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,400,000.00	178,900.00	2,578,900.00	1,978,900.00	1,978,900.00	1,978,900.00	1,922,900.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	377,280.00	- 74,662.48	302,617.52	302,617.52	302,617.52	302,617.52	198,913.52
		200,842,169.00	16,641,171.32	217,483,340.32	159,595,297.62	151,273,688.89	150,644,951.79	140,969,828.93
					73%	70%	69%	65%

En este mismo apartado, se presentó una lista de proveedores pendientes de pago, sumando un importe total de \$2,011,395.00 y comentando que el porcentaje mayor son contratos anuales para gastos de licencias de seguridad, licencias de firmas electrónicas avanzadas y equipamiento de archivo.

AGENDA DE RIESGOS: La Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, enlace de control interno, presentó la agenda de riesgos, elaborada con base a la Matriz de riesgos institucional, con el fin de poder determinar los riesgos prioritarios que existen en cada área y buscar atención oportuna para aquellos. A continuación, se presentan:



No.	RIESGO	ATENCIÓN	OBSERVACIONES
1	Expedientes mal integrados.	Permanente	Los OIC manejan dos tipos de expedientes: los expedientes de auditoría y de investigación. Para la elaboración de expedientes de auditoría actualmente se tiene un check list que se aplica para la evaluación de los mismos. Sin embargo, se pretende fortalecer la elaboración de expedientes de presunta responsabilidad.
2	Quejas y denuncias no atendidas en tiempo y forma.	Permanente	Se cuenta con el sistema DECIDES y con un semáforo de seguimiento por parte de los OIC. El tema de los buzones de quejas y denuncias ciudadanas necesita revisarse a fin de plantear nuevas estrategias para la recepción de estos asuntos aplicando las medidas de austeridad y que ésta siga siendo una herramienta útil al alcance de la ciudadanía.
3	Incumplir en tiempo y forma con la entrega del informe de auditoría.	Permanente	Actualmente se están revisando los procedimientos de auditoría directa (OIC) y revisión de informes trimestrales (CGOIC) con el objetivo de mejorar y adoptar controles suficientes en materia de control y mitigación del riesgo.
4	Auditorías deficientes.	Permanente	
5	Caducidad y prescripción de los expedientes.	Permanente	Parte de los principales controles que se tienen para mitigar este riesgo es la identificación oportuna de la información que corresponde a la prescripción de la falta administrativa, misma que se tiene establecida en el semáforo de seguimiento de actividades, específicamente en la parte de EPRAS.
6	Pérdida del Certificado de la Norma ISO 9001:2015	Permanente	No se ha realizado la auditoría de mantenimiento. Se envió solicitud a ATR para apoyo. Pendiente para el I trimestre 2022
7	No regular la elaboración de reglamentos interiores y manuales de organización, procesos y servicios.	Permanente	Actualización y cumplimiento de los lineamientos para la elaboración de los documentos normativos y administrativos.
8	Validación de documentos administrativos no eficiente, ni eficaz.	Permanente	Señalar "PED vigente" en los documentos a revisar para su validación (Manual de UTAJ y CESRRSP pendientes).
9	Pérdida de la información Interna / Externa	Permanente	Se tienen procedimientos donde constantemente se hacen los respaldos de información, además de la renovación de los licenciamientos de los servidores.
10	Reducción de recursos (humanos, materiales y financieros).	Permanente	Recortes presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda.
11	Pérdida o no conservación de documentos (expedientes).	Permanente	Riesgo de pérdida o deterioro de la información. Falta de personal. Instalaciones. Falta de herramientas tecnológicas.

FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA

ESTATUS DE AUDITORIAS. Continuó con la presentación, el enlace de control interno, informando el estatus de las auditorias programadas 2021, exponiendo que se finalizó una auditoria por parte del OIC y las auditorias realizadas por el Instituto Superior de Fiscalización y Auditoria (ISAF) en tiempo real, ya están concluidas.

OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTACIÓN. La titular del Órgano Interno de Control, Lic. María del Refugio López Campa, expuso que se encontró una observación en el incumplimiento de los programas internos de protección civil, teniendo en consideraciones el riesgo relacionado al archivo y temas en cuanto a ahorro de recurso y seguridad del personal. La directora de Recursos Financieros y Materiales, Lic. Ángela Beltrán Figueroa, comentó que se tienen programas internos de protección civil, como las rutas de evacuación, simulacros, identificación de las salidas de emergencia, extintores, brigadistas capacitados por cada área, entre otros, sin embargo, no se cuenta con un dictamen de Protección Civil. El Lic. Héctor Iván Almada Acosta, añadió que se giró un oficio dirigido al titular de Protección Civil con el fin de acordar una reunión y buscar el apoyo para atender esta observación. Asimismo, el Secretario, comentó que se debe actuar de manera drástica para cumplir con esta responsabilidad y hacer lo que se pueda con lo que se tenga, en alusión a las medidas de recorte de recursos, sin que esto impida cumplir con lo estipulado.

Concentrado de hallazgos

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoria	Órgano fiscalizador	No.	Descripción	Estatus		
					Solventadas	No solventadas / en Atención	Observaciones
2021	ID2192	OIC	1	Auditoría del Recurso del 5 al Millar	0	1	No hay dictamen positivo de Protección Civil

AUDITORIAS A PROCESOS. Se dieron a conocer los resultados de las auditorías internas de calidad, en cumplimiento al Programa anual de auditorías 2021, revisándose el 100% de los procedimientos de todas las unidades administrativas. A continuación se presentan los resultados:



TABLERO DE AUDITORÍAS INTERNAS 2021						
No. de Auditoría	Fecha Programada	Unidad Administrativa	Reunión inicial de auditores	Reunión final de auditores	Estatus	Resultado Final
AI-01/2021	24/03/2021	DESPACHO /DGLC/DGCS	19/03/2021	26/03/2021	Finalizó	1 NC (DGCS)
AI-02/2021	27/04/2021	CEIFA / DGAG	22/04/2021	30/04/2021	Finalizó	0 NC
AI-03/2021	27/05/2021	SDAT / UTAJ	21/05/2021	02/06/2021	Finalizó	1NC (SDAT), 1 NC (UT)
AI-04/2020	26/06/2021	CGOIC / OIC / CECESEC	23/06/2021	29/06/2021	Finalizó	1NC (OIC), 1 NC (CECESEC)
AI-05/2020	09/07/2021	DGECOP / CESRRSP	06/07/2021	13/07/2021	Finalizó	1 NC (OP)
AI-06/2020	06-10/09/2021	DGACP	03/09/2021	13/9/2021	Finalizada	2 NC
T O T A L						8 CN

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

COMITÉ DE INTEGRIDAD. A continuación, se presentaron las acciones que se han realizado en materia de ética, integridad y conflicto de interés:

- Presentación de resultados a la evaluación del cumplimiento del código de ética y conducta 2020.
- Presentación de la convocatoria Servidor Público Íntegro (SPI) 2021.
- Participación en la conferencia ética e integridad, impartida en el congreso interestatal de Órganos Internos de Control.
- Participación en mesas y foros convocados por el Instituto Sonorense de las Mujeres.
- Coordinación del curso: Práctica de los Valores en el Servicio Público.
- Capacitaciones en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés a las personas servidoras públicas. Y asesorías para la elaboración de formularios de la Convocatoria para la Elección de Servidora y el Servidor Público Íntegro, Edición 2021.
- Reconocimiento a la SCG por parte de la Fundación Un Día Especial Fonsi A.C., por la donación de tapasrosas que se siguen enviando en colaboración con la Unidad de Ética.
- Convocatoria del Torneo de Voleibol, con el propósito de promover valores y principios como la integridad, la unidad y el trabajo en equipo, promovido entre el personal de la Secretaría de la Contraloría General, así como distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.
- Lanzamiento del Pre Registro de la Convocatoria SPI, edición 2021.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Se presentó la información al cierre del tercer trimestre 2021. En cuanto a solicitudes de información, se recibieron un total de 105, todas fueron competencia de esta Secretaría y se respondieron en tiempo, 2 se fueron a recurso de revisión.

CONCEPTO	III TRIM
1. Solicitudes Recibidas	105
2. Solicitudes competencia de la institución	105
3. Solicitudes declinadas	0
4. Recursos de revisión	2
5. Solicitudes no atendidas y prescritas	0

En cuanto al avance en consultas y asesorías jurídicas, es del 100%, que corresponde a 15 asesorías jurídicas y 1 intervención en asuntos jurídicos contenciosos.

ASESORÍAS Y CONSULTAS JURÍDICAS AL III TRIMESTRE	
Porcentaje de atención a Consultas Jurídicas	100%
Asesoría Jurídica	15
Intervención en Asuntos Jurídicos Contenciosos	1
Salidas No Conformes	0

Finalmente, se presentaron los resultados de la evaluación del tercer trimestre de los Portales de transparencia, verificándose los portales de transparencia de 77 Sujetos Obligados, mismos que en el trimestre anterior.

EVALUACIÓN A PORTALES DE TRANSPARENCIA	
I y II TRIMESTRE - 2da. Evaluación	
Evaluaciones a cada uno de los sujetos obligados por la LTAIPES	77
Evaluaciones a cada uno de los sujetos obligados por la LGTAIP	77
Total	154

Respecto al cumplimiento del portal de transparencia de esta Secretaría, se presentó la evaluación arrojando los siguientes resultados:

CUMPLIMIENTO PORTAL DE TRANSPARENCIA SCG	
I y II TRIMESTRE - 2da. Evaluación	
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	72.90%
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora	74.63%

En este apartado, el Secretario externó lo importante de mejorar la calificación, ya que es la Contraloría la instancia responsable del tema de transparencia, comprometiéndose los titulares de las diferentes unidades administrativas a atender la solicitud.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL. El proceso de la recepción de las declaraciones de situación patrimonial anual y de intereses 2021, inició el 01 de mayo del año en curso, con la exigibilidad de que todos los servidores y servidores públicos del estado presentarán por primera vez su declaración de situación patrimonial y de intereses, en la modalidad de modificación, mismo que contiene los campos nuevos adicionados en el sistema www.decaranet.sonora.gob.mx, representando para el Ejecutivo del Estado, un aumento significativo en su padrón, pasando de 12,281 a 69,043 obligados, aproximadamente.

A continuación se muestran los resultados de la recepción de la declaración de situación patrimonial:

Ente	Servidores públicos obligados	Declaraciones presentadas		Total de presentadas a la fecha	Porcentaje
		Completa	Simplificada		
Ejecutivo del estado y organismos autónomos	69,043	46,903	20,233	67,136	97.29%

Es importante señalar que, a la fecha, faltan de presentar 1,907 servidoras y servidores públicos, aproximadamente, correspondiente a 16 dependencias, entidades y organismos autónomos.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. Se presentó el asunto pendiente de la vacante de titular del OIC de la Comisión de Fomento al Turismo y Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V., que pertenece al Servicio Profesional de Carrera (SPC), llegándose al acuerdo de lanzar convocatoria ya que son varias las vacantes que existen del SPC.

El titular de la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, Lic. José Federico Cota Félix, solicitó una revisión a los procedimientos de su área y demás documentos derivados del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de asegurar que cumplen con la normatividad aplicable y los requisitos de calidad.

OCTAVO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS. Se finalizó con la lectura de los compromisos generados en la reunión, señalados a continuación:



Clave	Descripción	Responsable	Fecha Compromiso
01/SCG-2021/3OR	Revalorización del grado de impacto y la ocurrencia de la Matriz de Riesgos y presentar nueva propuesta.	Titulares de las unidades administrativas	Próxima reunión de COCODI
02/SCG-2021/3OR	Seguimiento a la solicitud a Protección Civil para atender observación del OIC.	Héctor Iván Almada Ángela Beltrán Cynthia I. Castillo	22-26/11/2021
03/SCG-2021/3OR	Revisar el archivo general para asegurar su adecuación y atender el riesgo de pérdida de información.	Héctor Iván Almada Ángela Beltrán	Próxima reunión de COCODI
04/SCG-2021/3OR	Actualización de los procedimientos P01, P02 y P03 de los OIC para atender riesgos.	María de Refugio López Campa	17 de diciembre 2021
05/SCG-2021/3OR	Acompañamiento con el voluntariado la Contraloría, para solicitud de un contenedor para recolectar tapitas de plástico	Yumiko Palomarez H Arminda Moreno V.	Próxima reunión de COCODI
06/SCG-2021/3OR	Incrementar el resultado de la evaluación del porcentaje de cumplimiento del Portal de Transparencia de la SCG	Titulares de las unidades administrativas	Próxima evaluación del portal de transparencia
07/SCG-2021/3OR	Revisión a los documentos del Sistema de Gestión de Calidad de CEIFA	Alejandra Gámez A. (CIC CEIFA) Luis Fdo. Johnson	Próxima reunión de COCODI
08/SCG-2021/3OR	Realizar la convocatoria para las plazas vacantes del Servicio Profesional de Carrera.	Héctor Iván Almada Gabriela Campa C.	Próxima reunión de COCODI
09/SCG-2021/3OR	Revisión de los indicadores de calidad de cada unidad administrativa.	Titulares de las UA CIC Departamento de Calidad	Próxima reunión de COCODI



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

PRESIDENTE

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.
Secretario de la Contraloría General.

VOCAL EJECUTIVO

Lic. María de Refugio López Campa.
Titular del Órgano Interno de Control.

VOCAL

Dr. Oswaldo Pacheco Camacho.
Titular de la Unidad de Transparencia
y Asuntos Jurídicos.

VOCAL

Lic. Héctor Iván Almada Acosta.
Director General de Administración y Control
Presupuestal y Coordinador de Control Interno.

VOCAL

Lic. Rubén Prado Escobar.
Encargado de Despacho de la
Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.

Esta página corresponde a la Minuta de la tercera sesión de COCODI de la Secretaría de la Contraloría General,
llevada a cabo el 22/11/2021